

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cevallos y Alava Importadores Cevala S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en cumplimiento de mi deber como Comisario de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Que examinado el balance general de la compañía Cevallos y Alava Importadores Cevala S. A. del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.011 y el estados de resultados, se observa que no han tenido movimiento financiero alguno

Que es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



**Lcda. Lidia Dueñas Anchundia
Comisario Principal**

